



El Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de **promoción interna**, en la escala de **TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**, convocado por Resolución de 29 de noviembre de 2022 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 9 de diciembre de 2022), ha resuelto **hacer públicas las normas para la realización del segundo ejercicio**, que se celebrará el día 10 de mayo de 2023, a las 16:30 horas, en la Sala EB-70, Entreplanta Baja, Pº Infanta Isabel, 1, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN

Se recomienda llegar con tiempo suficiente a las instalaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En el acceso al edificio se indicará a los aspirantes el camino para llegar a la Sala EB-70.

El llamamiento se hará en la planta baja de acceso a la Sala EB-70, sin que ningún opositor pueda acceder a la Sala sin permiso. Para agilizar la entrada se ruega que tengan a mano el documento de identificación, el cual será solicitado en el llamamiento y en la entrada a la Sala EB-70.

Se accederá a la Sala con el material mínimo indispensable que sea posible (Documentación identificativa, bebida, reloj...). Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño y que cada aspirante llevará siempre consigo.

ENTRADA

Para evitar aglomeraciones a la entrada, y dado que el examen se hará conjuntamente con los opositores que van a realizar el cuarto ejercicio para el ingreso por sistema general de acceso libre en la misma Escala, se ha establecido un sistema de llamamiento de los opositores por especialidades, por lo que se ruega que los opositores a los que no corresponda su especialidad no se aglomeren en las inmediaciones de la zona de llamamiento.





El orden de llamamiento será el siguiente:

HORA	ESPECIALIDAD	APELLIDOS
16:30	Laboratorios Agroalimentarios (Promoción Interna)	Todos
16:30	Agroalimentaria y Pesquera (Acceso libre)	Todos
16:31	Laboratorios Agroalimentarios (Acceso libre)	Todos
16:32	Laboratorios de Sanidad y Genética Animal (Acceso libre)	Todos
16:33	SEGUNDO LLAMAMIENTO	Todos

Según se establece en la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, **se iniciará el llamamiento por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «U»**, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

Los aspirantes deberán aproximarse a la entrada a la hora en que han sido convocados. Se debe guardar la distancia de seguridad, sin apresurarse ni provocar aglomeraciones.

Si algún aspirante no pudo entrar en el momento en que fue nombrado, no debe intentar entrar hasta el final, en que se realizará un SEGUNDO LLAMAMIENTO GENERAL para todas las especialidades.

DURANTE EL EXAMEN

Sitúe su documento de identificación en la mesa.

Material: El bolso, mochila y objetos personales que lleve será colocado debajo del asiento. No está permitido intercambiar ningún objeto con el resto de opositores. Utilice bolígrafo negro/azul para escribir (no está permitido el lápiz ni la pluma). Al ser papel autocopiativo, **no usar tñpex**, se deberá tachar lo erróneo. Está prohibido el uso de tapones para los oídos. Los móviles, smartwach y cualquier otro dispositivo electrónico, deben estar **apagados y guardados** dentro de su bolso o mochila y alejado de usted. El sonido y la vibración pueden molestar a otros opositores.





Papel de examen: se repartirá un sobre por opositor que incluirá los folios que sean precisos para el examen. Si algún opositor necesitara más folios, sólo deberá solicitarlo al Tribunal levantando la mano para que le sea facilitado. También se facilitarán hojas en blanco para notas.

Desarrollo del examen:

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de **1 hora** y no podrá utilizarse ningún tipo de material adicional distinto al ya indicado más arriba. Los opositores no podrán abandonar la Sala. Se avisará cuando queden diez minutos para terminar.

Si algún opositor necesita ir al servicio durante la prueba, debe levantar el brazo e indicárselo a un miembro del Tribunal para que lo acompañe.

Deberá consignar con su **nombre, apellidos, DNI y especialidad** en la zona habilitada para ello de la Hoja de examen.

IMPORTANTE: FIRMAR EL EXAMEN.

El resto de hojas del examen deberán ser numeradas por el opositor. Al ser papel autocopiativo, se deberá tener cuidado en escribir en cada hoja separada del resto.

Cuando finalice el ejercicio todos los opositores **deben guardar todo el material utilizado** en el examen en el sobre puesto a su disposición, y en el exterior del mismo pondrán **nombre, apellidos, DNI y firmarán**. Deberán **cerrar el sobre al finalizar** el examen, pudiendo firmar la solapa si lo desean.

No está permitida la comunicación entre opositores durante la celebración del examen. El quebrantamiento de esta prohibición o el uso de material no autorizado determinarán la inmediata expulsión del opositor u opositores, con la pérdida de todos sus derechos.

Si algún opositor necesita justificante de asistencia debe indicarlo antes del comienzo para que un miembro del Tribunal recoja su documento acreditativo y le haga entrega del mismo junto con el certificado a la finalización de la prueba.

Al finalizar el ejercicio, **deberán permanecer en su sitio hasta que se recojan todos los ejercicios y se dé la instrucción de poder abandonar la Sala**. El Tribunal recogerá toda la documentación facilitada a los opositores.





El sobre cerrado será custodiado por el tribunal y se abrirá en presencia del opositor el día y hora en la que se realice la lectura de este.

SALIDA DEL EXAMEN

Una vez entregado el examen, los aspirantes deberán seguir las instrucciones que les indiquen los miembros del Tribunal, abandonando en cualquier caso la Sala de forma que se guarde la debida distancia de seguridad. Antes de salir de la Sala se debe comprobar que llevan consigo todos los objetos personales.

Los aspirantes abandonarán de manera inmediata el recinto del Ministerio, sin formar corrillos ni aglomeraciones.

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Concepción López Maroto

